

Señores  
**SOCIO DE LA COMPAÑÍA**  
**TELCO SVA UNIDOS UNITTEL S. A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

En calidad de Comisaría de la compañía designada en la Junta General de Accionistas y conforme lo dispone el Art.231 de la Ley de Compañías. Pongo en consideración el presente Informe de las funciones de Control desempeñadas durante el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016.

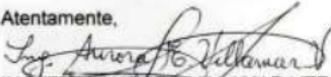
Dentro del programa de revisión de la contabilidad se realizó una serie sistemática de pruebas selectivas a los libros, anexos, caja, cartera y demás soporte contables, así como también la evaluación de las actividades de control interno que permiten garantizar la integridad de los bienes sociales de la empresa encontrando razonabilidad en los registros contables con los que se presenta la situación financiera de la empresa.

De los periódicos exámenes efectuados a los libros sociales, tales como, libros de actas y expediente, de títulos y talonarios y accionistas se concluyen que se llevan de acuerdo a las disposiciones generales vigentes y debidamente custodiadas.

En mi opinión, los Balances y demás documentos de gestión contables cortado al 31 de diciembre del 2016 reflejan la Situación Financiera de la compañías, así como el resultado de sus operaciones durante le practicado ejercicio económico. Por otra parte, el personal administrativo adopta las acciones necesaria para el desarrollo del objeto social de la empresa y dan cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Agradezco la confianza asignada por los señores accionistas y por los administradores quienes colaboraron de mejor manera para la realización de mis funciones.

Atentamente,

  
ING. COM. AURORA VILLAMAR VERA  
C.I.0910419225  
COMISARIA